



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
PRESENTACION Y APERTURA DE
PROPOSICIONES DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS DE CARÁCTER
NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-
001/2021, SEGUNDA
CONVOCATORIA PARA EL
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL
INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA DE JALISCO

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, Colonia Vallarta Norte en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-001/2021, Segunda Convocatoria que consiste en la contratación del servicio de limpieza para el inmueble de la Junta Local Ejecutiva de Jalisco para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación de servidores públicos que sancionan el presente acto.
- 2.-Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-001/2021, Segunda Convocatoria.
- 3.-Presentación de licitantes participantes en este acto.
- 4.-Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones.
- 5.- Rubrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
- 6.-Firma del acta correspondiente.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
PRESENTACION Y APERTURA DE
PROPOSICIONES DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS DE CARÁCTER
NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-
001/2021, SEGUNDA
CONVOCATORIA PARA EL
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL
INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA DE JALISCO

A C T A:

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta Norte, en Guadalajara, Jalisco, siendo las 11.00 horas del 24 de febrero de 2021, en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en lo sucesivo el Reglamento, 63 y 64 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y el numeral 5.2 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo la presente Invitación indicada al rubro, como **Primer Punto** del orden del día se presenta a los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día lugar y hora previstos, para llevar a cabo, el presente acto. -----
Continuando con el **Segundo Punto** del orden del día que corresponde a la:

DECLATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Licenciado Carlos Sánchez Covarrubias en mi carácter de Jefe de Recursos Materiales Y Servicios Generales en representación del Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez, en su carácter de Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, quien participa en la sesión a través de la plataforma Microsoft Teams , siendo las 11.00 horas del día 24 de febrero de 2021, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-001/2020, Segunda Convocatoria para la contratación del "servicio de limpieza para el inmueble de la Junta Local Ejecutiva de Jalisco".

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
PRESENTACION Y APERTURA DE
PROPOSICIONES DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS DE CARÁCTER
NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-
001/2021, SEGUNDA
CONVOCATORIA PARA EL
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL
INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA DE JALISCO

En términos del **Tercer Punto** del orden del día, el Licenciado Carlos Sánchez Covarrubias señalo que a este acto se presentaron presencialmente los representantes de los licitantes Grupo Rodme S. A. de C. V. y O Dasao Servicio S. de R. L. de C. V y no se conecto ningún representante a la distancia mediante la plataforma Microsoft Teams. -----

Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 primer párrafo y el artículo 42 fracción I del Reglamento, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes Grupo Rodme s. A. de C. V. y O Dasao Servicio S. de R. L. de C. V. presentes en el acto, así como se dan a conocer que no se recibieron por correo postal o mensajería, -----

Derivado de lo anterior y de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción III del Reglamento y el numeral 9.2. inciso 1 de la convocatoria el presente procedimiento se **declara desierto**, en virtud de que no se recibieron cuando menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, acordando que se recibirán los sobres una vez terminado este acto, para de entre ambos posteriormente se realizará una adjudicación directa. -----

Como **Quinto Punto** del orden del día al declarase desierto el presente procedimiento no hay rubrica de documentación en este acto. -----

A continuación se señala que el acto de fallo se llevara a cabo el día 24 de febrero de 2021 a las 12.30 horas, en la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco con domicilio en Isabel la Católica 89 colonia Vallarta Norte en Guadalajara, Jalisco. -----

Conforme se estableció **Sexto Punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente Acta al margen y al calce, sin que la falta de firmas de los licitantes reste validez o efectos de la misma. -----

Asimismo y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 del Reglamento, se comunica que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica número 89, colonia Vallarta norte en Guadalajara, Jalisco; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta Presentación y Apertura de proposiciones siendo las 11.15 del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez participando a la distancia a través de la plataforma Microsoft Teams	Coordinador y Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
PRESENTACION Y APERTURA DE
PROPOSICIONES DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS DE CARÁCTER
NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-
001/2021, SEGUNDA
CONVOCATORIA PARA EL
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL
INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA DE JALISCO

Lic. Carlos Sánchez Covarrubias	Jefe de Recursos Materiales y Servicios e Invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	
Lic. Guillermo Arturo Flores Vázquez	Asistente de Recursos Materiales y Servicios e invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL-001 /2021 PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA 2ª CONVOCATORIA PARA EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE JALISCO

LICITANTES

Razón Social o Denominación del Licitante (completa)	Nombre	Correo Electrónico	Firma
O Daxco Servicio S de RL de CV	Cesar Hernandez Villanueva	ventas.masterteclean@hotmail.com	
Grupo Rodme SA de CV	José Luis González Machuca	jloa@grmcc@mundolimpio.mx	

